

En Parla, a 24 de mayo de 2019

Mediante Decreto núm 2562 del Área de Personal de fecha 24 de mayo de 2019 del proceso selectivo aprobado en Junta de Gobierno de fecha 14 de febrero de 2019 y 28 de marzo de 2019, para la cobertura de una plaza de Oficial de Jardinería, incluida en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Parla para el ejercicio 2016 (BOCM nº 91, 17 de abril de 2019) mediante promoción interna y por el procedimiento de concurso-oposición.

Visto que no hay ningún aspirante excluido según decreto de fecha 24 de mayo de 2019.

Se ha aprobado la **LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**, que a continuación se detalla, la cual se adopta en atención a lo declarado por aquellos:

Los **aspirantes admitidos** son:

1. GÓMEZ REDONDO, MANUEL VICTORIANO, con DNI ***2210**.
2. HERNÁNDEZ ALBALADEJO, DAVID, con DNI ***3873**.
3. RAMOS MARTÍN, JOSÉ MARÍA, con DNI ***3492**.

Los requisitos establecidos en las presentes bases deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerse durante todo el proceso de selección, así como durante la vigencia del contrato

La relación de admitidos se ha aprobado en atención a lo declarado por los aspirantes, por lo que el hecho de figurar en aquella no implica el reconocimiento a los interesados de cumplir los requisitos exigidos para participar en el proceso selectivo. Cuando del examen de la documentación, se desprenda que no poseen alguno de los requisitos, los interesados decaerán en todos los derechos que pudieran derivarse de su participación en el procedimiento.

La lista certificada y completa de aspirantes admitidos se encuentra disponible al público para su consulta en el departamento de Personal del Ayuntamiento de Parla, sito en la Plaza de la Constitución, nº 1, segunda planta.

El lugar, fecha y hora de celebración del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición será el 13 de junio de 2019, a las 9:00 h tendrá lugar el primer ejercicio y a las 11: 00 h tendrá lugar el segundo ejercicio en el Centro San Ramón del Ayuntamiento de Parla. Dicha resolución se publicará en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.ayuntamientoparla.es>, en el apartado/banner Oferta Pública de Empleo).